



Gran Campaña Nacional por la Educación



SERIE

LA GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS Y SU CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN

N.1

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, OBJETIVOS Y METAS DEL MINEDUC EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2024

Miriam Castañeda
Erick Coyoy

Guatemala, septiembre 2024

Editor

Asociación de Investigación y Estudios Sociales
10ª. Calle 7-48 zona 9
PBX: 2201-6300
www.asies.org.gt, asies@asies.org.gt
Ciudad de Guatemala, Guatemala, C.A.

Gran Campaña Nacional por la Educación

Gabriela Castro de Búrbano, coordinadora

Autores

Miriam Castañeda
Erick Coyoy

Revisión de estilo

Ana Lucía Blas

Diagramación

Cesia Calderón

Imágenes

freepik.es bajo licencia premium

Guatemala, septiembre 2024

La publicación se realizó con el apoyo de la Fundación Konrad Adenauer de la República Federal de Alemania (KAS). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de ASIES. Se permite la reproducción total o parcial de este documento, siempre que se cite la fuente.



Este reporte está protegido por una licencia Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada 3.0 Unported.

 /gcnpe

 @GCNPEGuate

 /ASIESGTNew



DESCARGUE ESTA PUBLICACIÓN EN
WWW.ASIES.ORG.GT

GRACIAS POR SU INTERÉS EN ESTA PUBLICACIÓN DE ASIES.

SI DESEA RECIBIR INFORMACIÓN OPORTUNA SOBRE NUESTROS PRODUCTOS EDITORIALES Y ACTIVIDADES, LE INVITAMOS A REGISTRARSE CON NOSOTROS. PODRÁ ENCONTRAR MATERIAL DE SU INTERÉS Y ACCEDER A NUESTROS PRODUCTOS EN OTROS FORMATOS.

Contenido

Introducción3

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, OBJETIVOS Y METAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DE 20243

A. El presupuesto del MINEDUC vigente y ejecutado en el primer semestre de 2024 6

B. Presupuesto vigente y ejecutado por nivel educativo 8

C. La iniciativa de ampliación presupuestaria 202412

Conclusiones14



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, OBJETIVOS Y METAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2024¹

El presupuesto del Ministerio de Educación ha tenido aumentos significativos en los últimos años. A pesar de esos aumentos en las asignaciones presupuestarias, el sistema educativo sigue presentando bajos indicadores de cobertura, eficiencia y calidad.

Tabla 1. Ministerio de Educación: Presupuesto ejecutado en cada año 2019-2023 (millones de quetzales)

	2019	2020	2021	2022	2023
Total ejecutado	15,814.8	16,732.7	17,300.2	19,845.7	21,406.8
% de aumento		5.8	3.4	14.7	7.9

Nota: elaboración propia con información del Ministerio de Finanzas Públicas

La cobertura de escolaridad en tasa neta, que corresponde a la cantidad de alumnos en las edades correspondientes en cada nivel educativo, ha tenido aumentos mínimos en estos mismos cinco años, a pesar del aumento en el presupuesto ejecutado.

Tabla 2. Guatemala: tasa de cobertura neta por nivel educativo 2019 – 2023 (porcentajes)

	2019	2020	2021	2022	2023
Preprimaria	62	61	62	64	65
Primaria	93	94	95	95	96
Básico	49	49	48	49	51
Diversificado	26	26	25	25	25

Nota: elaboración propia con información del Ministerio de Educación

¹ El informe se enfoca en la información financiera de la ejecución presupuestaria del MINEDUC y los rubros de gasto que se reportan son los contenidos en el presupuesto vigente. No se cuenta con un informe de gestión para el primer semestre, por lo cual no es posible incorporar información cualitativa sobre las distintas áreas de trabajo del ministerio. Al momento de escribir el informe la ampliación presupuestaria no había sido aprobada.

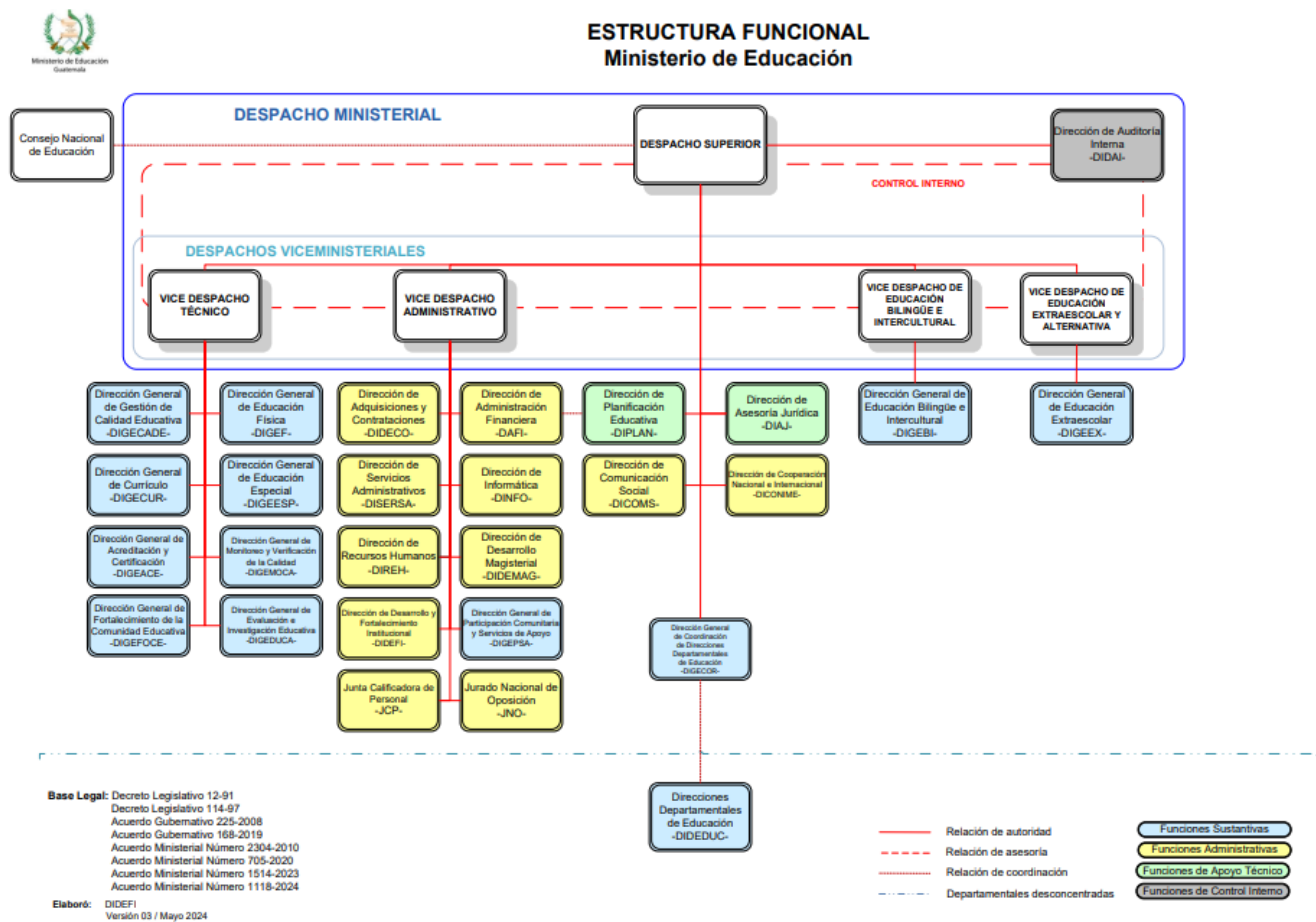
Para el año 2024, el ministerio tiene un presupuesto asignado de Q22,246 millones para financiar cada uno de los niveles educativos que constitucionalmente debe de atender: preprimaria, primaria, educación básica, educación escolar diversificada y educación extraescolar, así como los gastos administrativos de las diferentes direcciones que tienen la responsabilidad de dirigir las políticas y estrategias de los diferentes programas que se ejecutan.

El Ministerio de Educación ha publicado en el Proyecto de Actualización del Plan Estratégico Institucional (PEI) la priorización de la ampliación de la cobertura educativa en los diferentes niveles educativos, la mejora de la calidad de la educación y la necesidad de concretar un Acuerdo Nacional por la Educación, que garantice el compromiso de todos los sectores en la reforma del Sistema Educativo Nacional (MINEDUC, abril 2024, enmarcado en el Plan de Gobierno 2024-2028).

La priorización para incorporar a la población en edad escolar que actualmente se encuentra fuera del sistema educativo, principalmente la población maya, garífuna, xinka y mestiza, así como la gestión en la mejora de la calidad de la educación para alcanzar logros satisfactorios en las evaluaciones nacional e internacionales de lectura y matemática, constituyen elementos claves en el PEI. Estas priorizaciones deben de reflejarse en el presupuesto asignado a cada una de las metas propuestas para alcanzar los objetivos.

Es necesario tomar en cuenta que la falta de cobertura en los diferentes niveles, así como los logros no alcanzados en lectura y matemáticas difieren en cada uno de los departamentos, lo que nos lleva a la importancia de la gestión en cada una de las direcciones departamentales de educación, tomando en cuenta el principio de desconcentración en la toma de decisiones. La falta de nombramientos de los directores departamentales en los primeros seis meses de gestión ha influido en la toma de decisiones para agilizar la ejecución de actividades encaminadas al logro de los objetivos y metas propuestas.

El Ministerio de Educación, en su estructura, se organiza así: Despacho Ministerial y cuatro vicedespachos. Y para ejecutar sus políticas y lograr sus metas, en el nivel central se designan 25 direcciones técnicas y administrativas, y a nivel departamental se han conformado 25 direcciones departamentales, quienes son las responsables de ejecutar el presupuesto en cada uno de los departamentos y cumplir con la satisfacción de las necesidades de cada uno de ellos, siguiendo los lineamientos de política del nivel central.



DIDEFI_ORG_MINEDUC_INCISOTC_2024_VERSION_03_FUNCIONAL.pdf

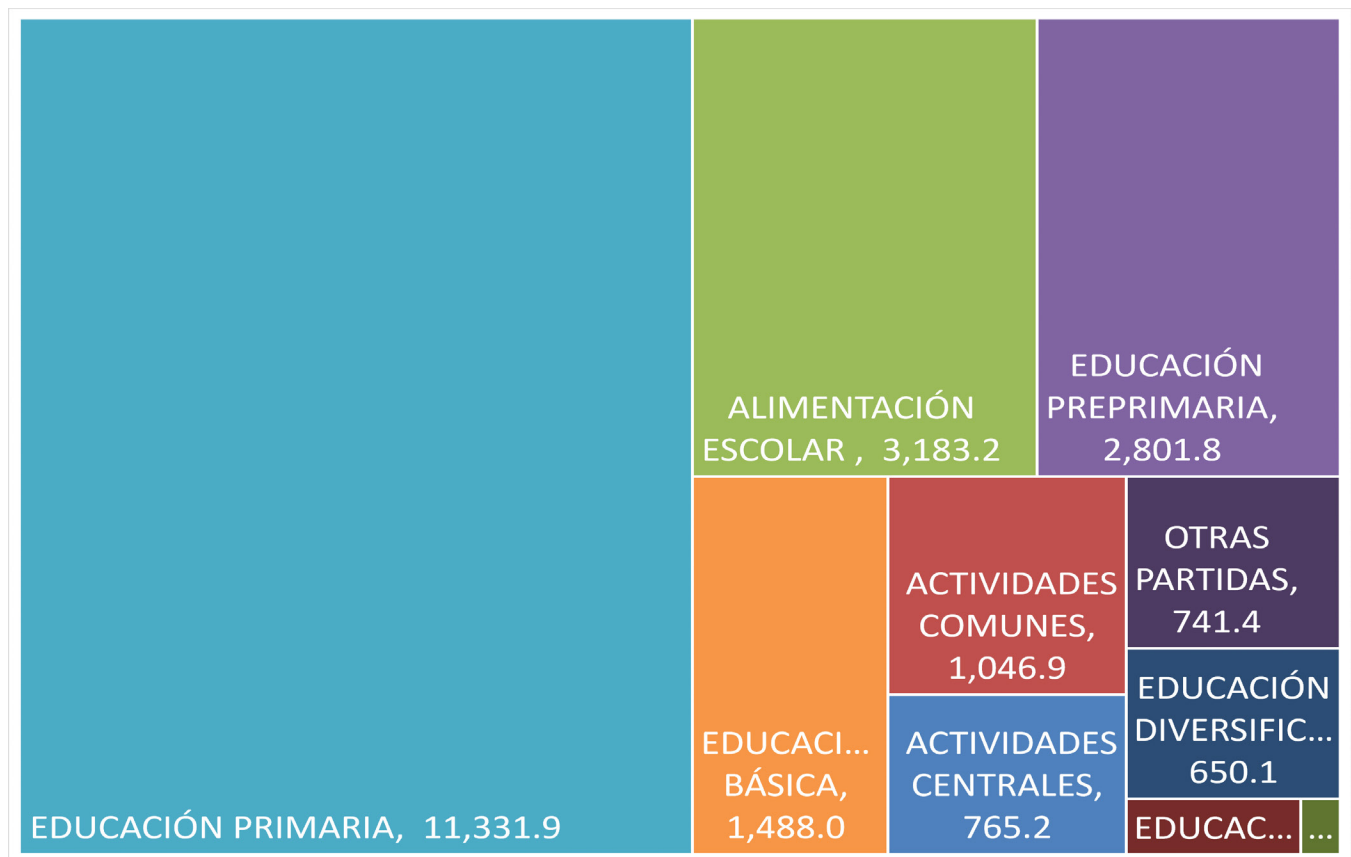
Cada una de las direcciones centrales y departamentales tiene asignado un presupuesto, el cual debe ejecutar para cumplir con su Plan Operativo, siguiendo las políticas emanadas del Despacho Central y de acuerdo con lineamientos de ejecución presupuestaria dictadas por el Ministerio de Finanzas Públicas.

A continuación, se describe de forma detallada la estructura presupuestaria por renglón presupuestario y por nivel educativo, así como su avance en la ejecución para el primer semestre 2024.

A. El presupuesto del MINEDUC vigente y ejecutado en el primer semestre de 2024

El presupuesto vigente del Ministerio de Educación para 2024 es el mismo que tuvo para 2023 (debido a que no entró en vigencia el presupuesto de ingresos y egresos del Estado aprobado por el Congreso de la República para este año). El total disponible para el MINEDUC es de Q22,246 millones (19 % del presupuesto total, el cual es de Q116,866.8 millones). Esta asignación se distribuye entre sus distintos programas presupuestarios de la siguiente manera:

Figura 1. Ministerio de Educación: presupuesto vigente 2024 por programa presupuestario (millones de quetzales)



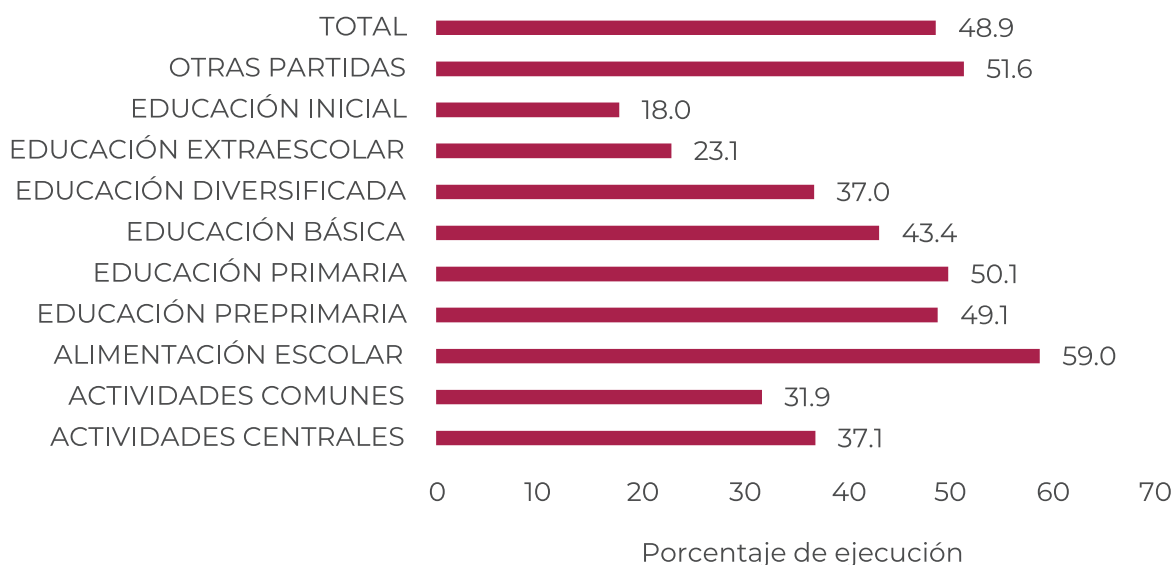
Nota: elaboración propia con información del Ministerio de Finanzas Públicas.

Educación Extraescolar: Q194 millones, Educación Inicial: Q43.7 millones.

El tamaño de cada rectángulo representa el porcentaje que el presupuesto de cada programa constituye del total del MINEDUC.

La estructura de gasto se mantiene igual a la de años anteriores, con la mayor parte (51 % del total) asignada a la educación primaria, seguida por la alimentación escolar y la educación preprimaria. Los demás programas reciben asignaciones sustancialmente menores. El gasto total ejecutado durante el primer semestre 2024 fue de Q10,870 millones, lo cual representa un porcentaje de ejecución presupuestaria del 49 %. La ejecución de cada programa presupuestario fue la siguiente:

Figura 2. Ministerio de Educación: porcentaje de ejecución presupuestaria de cada programa de gasto en el primer semestre 2024



Nota: elaboración propia con información del Ministerio de Finanzas Públicas.

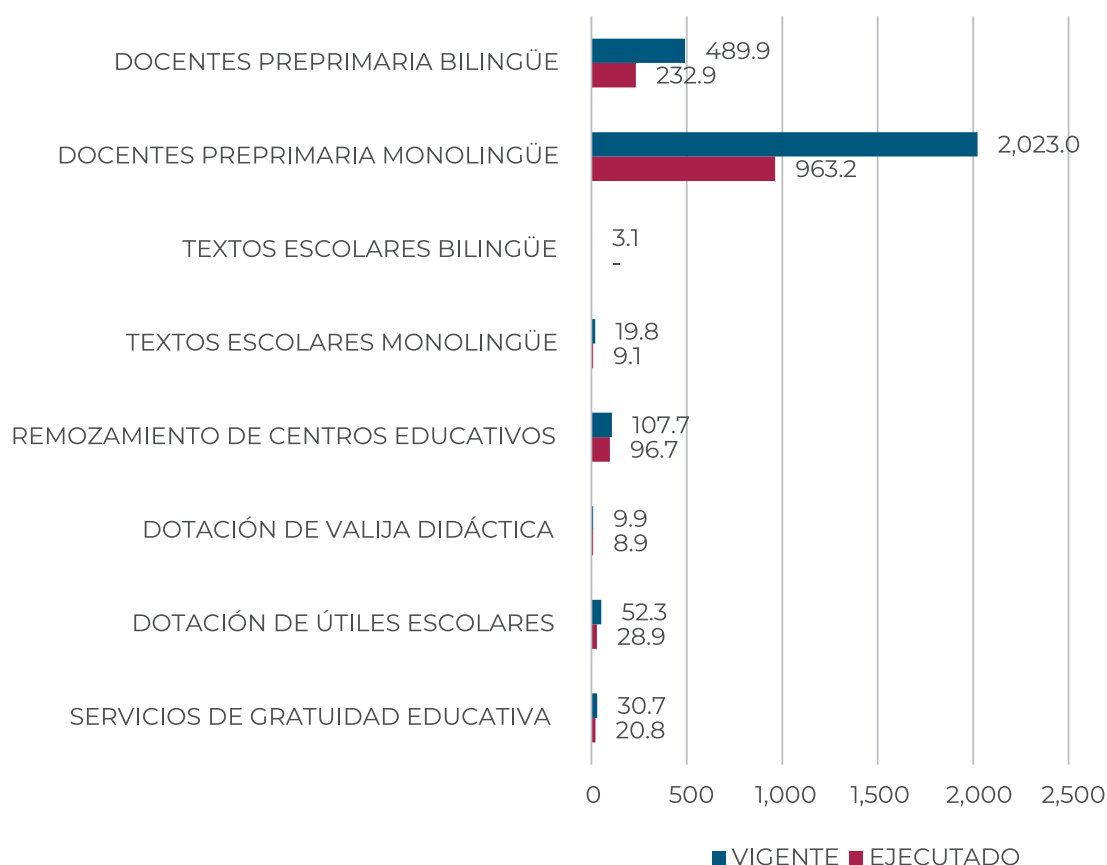
Otras partidas corresponden principalmente a pagos al exterior por distintos conceptos como membresías y cuotas a organismos.

Aunque hay varios programas con ejecución presupuestaria significativamente menor que el promedio total (5 de 10 programas con ejecución menor del 40 %), lo reducido de su asignación, en comparación con las de mayor magnitud, hace que su menor ritmo de avance no influya en el total institucional el cual sugiere que al final del año se utilizarán casi totalmente los recursos disponibles. No obstante, como se verá más adelante, en cada nivel educativo hay rubros de gasto que tienen un alto grado de ejecución al final del primer semestre, por lo que para continuar las acciones se necesitará aumentar su asignación.

B. Presupuesto vigente y ejecutado por nivel educativo

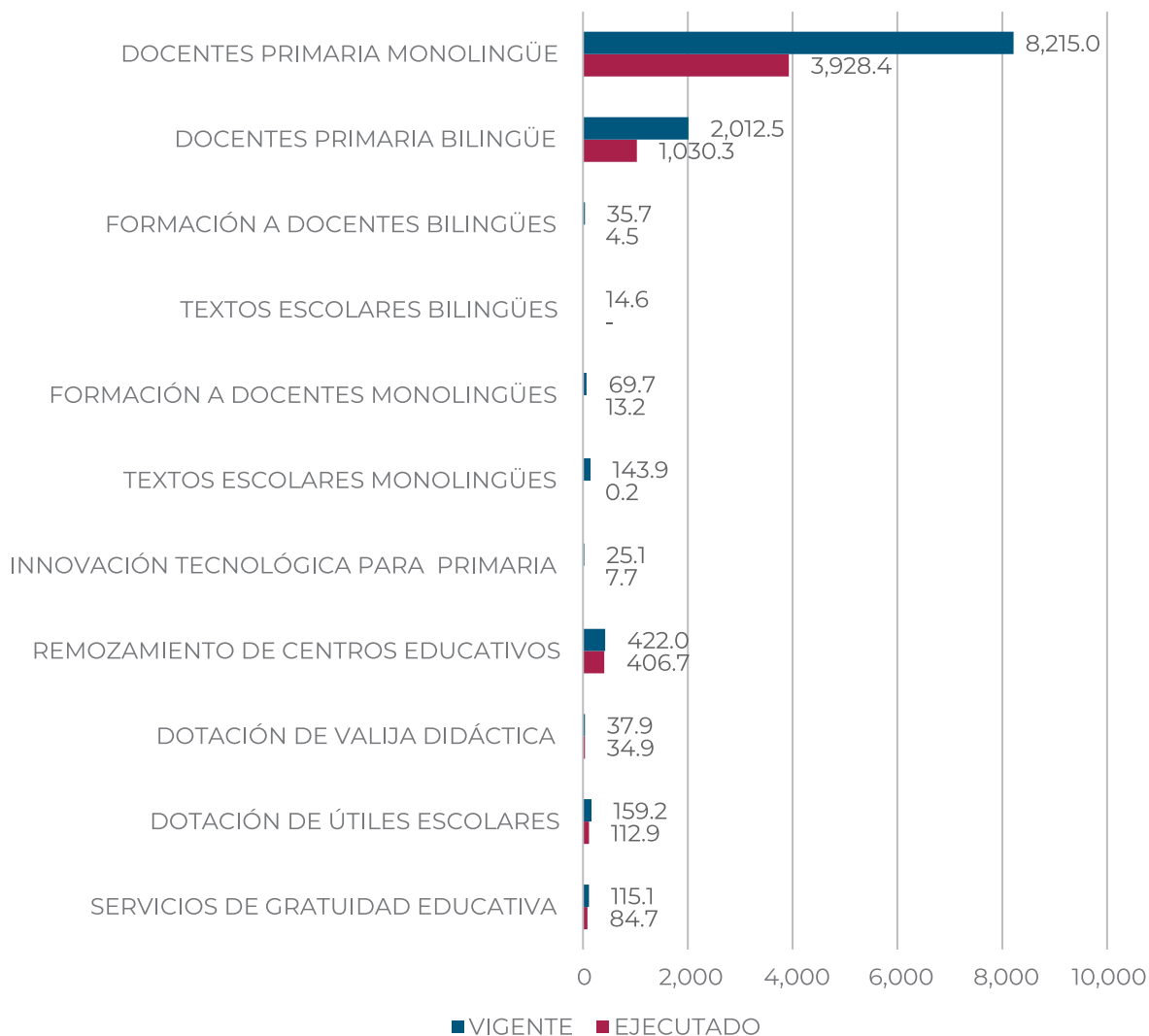
Al desglosar el gasto ejecutado en cada nivel educativo en el primer semestre de 2024, se pueden observar diferencias en la utilización de los recursos entre los distintos rubros de gasto, tal y como se muestra en las siguientes gráficas. Los principales destinos de los recursos son comunes en los distintos niveles: remuneraciones a docentes, formación de docentes, remozamiento de establecimientos, textos escolares, dotación de útiles y valija didáctica, y servicios de gratuidad. Sin embargo, los montos asignados se concentran en las remuneraciones, y en los demás rubros las asignaciones son menores y los porcentajes de ejecución presentan diferencias significativas. El presupuesto vigente y ejecutado en cada nivel educativo se presenta a continuación.

Figura 3. Ministerio de Educación: presupuesto vigente y ejecutado en educación preprimaria en los principales rubros, primer semestre 2024 (millones de quetzales)



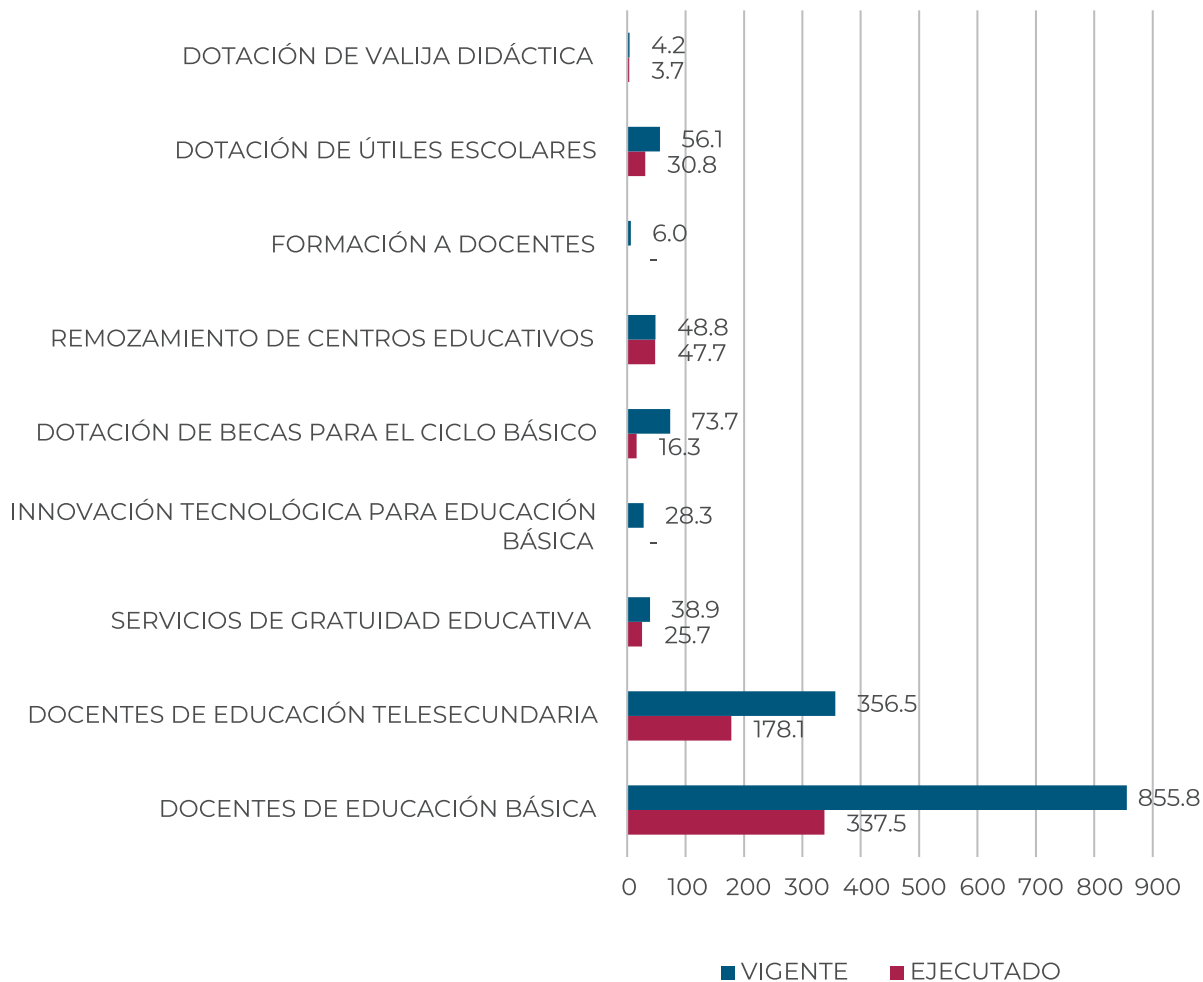
Nota: elaboración propia con información del Ministerio de Finanzas Públicas.

Figura 4. Ministerio de Educación: presupuesto vigente y ejecutado en educación primaria en los principales rubros, primer semestre de 2024 (millones de quetzales)



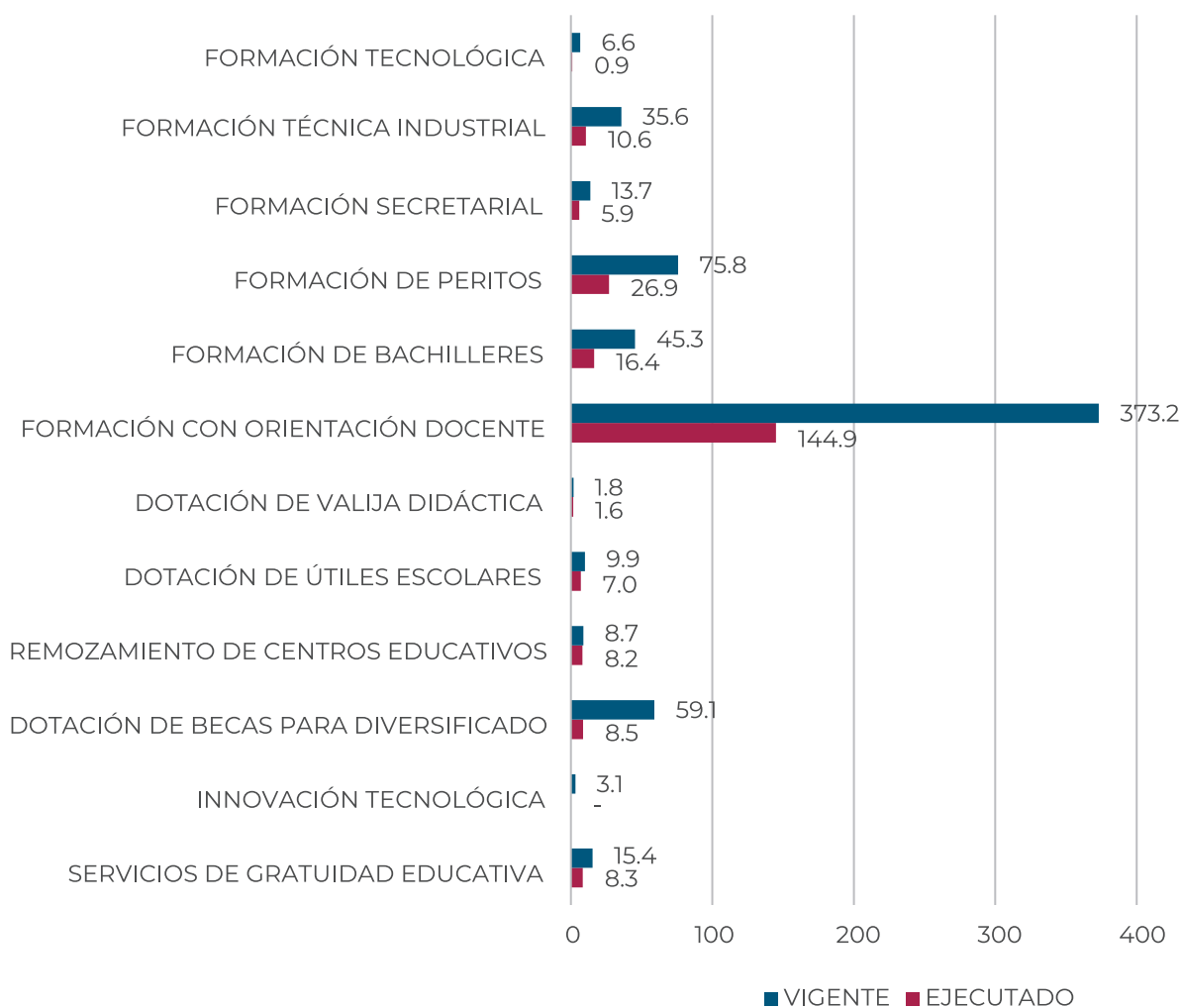
Nota: elaboración propia con información del Ministerio de Finanzas Públicas.

Figura 5. Ministerio de Educación: presupuesto vigente y ejecutado en educación básica en los principales rubros, primer semestre 2024 (millones de Quetzales)



Nota: elaboración propia con información del Ministerio de Finanzas Públicas

Gráfica 6. Ministerio de Educación: presupuesto vigente y ejecutado en educación diversificada en los principales rubros, primer semestre 2024 (millones de quetzales)



Nota: elaboración propia con información del Ministerio de Finanzas Públicas.

Los rubros de gasto que presentan la más baja ejecución en los distintos niveles educativos son los correspondientes a textos escolares, formación de docentes y modernización tecnológica. En los niveles básico y diversificado se agrega la dotación de becas a las acciones cuyo avance fue limitado en el primer semestre. Es de esperar que en el segundo semestre se pueda avanzar a un mayor ritmo en estas áreas. No obstante, lo deseable es que estos recursos destinados a rubros para el adecuado desempeño del proceso de enseñanza-aprendizaje se ejecuten en los primeros meses de cada año.

C. La iniciativa de ampliación presupuestaria 2024

Debido a que en 2024 está vigente el presupuesto aprobado para 2023, la recaudación tributaria estimada por la Superintendencia de Administración Tributaria para este año será mayor que la prevista en el decreto del Legislativo, por lo cual el Organismo Ejecutivo solicitó al Congreso de la República la aprobación de una ampliación presupuestaria por un total de Q14,451.5 millones. En caso de ser aprobada la iniciativa, el MINEDUC tendría un incremento de Q1,355.3 millones. De acuerdo con información publicada por el Legislativo, estos recursos serán destinados a financiar la meta de 10,000 escuelas remozadas en este año, así como a ampliar la cobertura educativa².

La información de ejecución presupuestaria en el primer semestre muestra que el MINEDUC destinó Q559.4 millones al remozamiento de establecimientos educativos de los distintos niveles (95 % del presupuesto disponible para este rubro). Estos recursos se ejecutan en la modalidad de transferencia a las Organizaciones de Padres de Familia (OPF), las cuales se encargan directamente de la realización de los trabajos de remozamiento y reparación. El monto otorgado a cada OPF para este propósito es de Q70,000. Según el informe de avance del Plan Operativo Anual 2024 del MINEDUC, correspondiente al mes de junio del 2024, el avance en la meta de remozamiento de establecimientos es el siguiente.

Tabla 3. Ministerio de Educación: Avance físico y financiero en el remozamiento y reparación de establecimientos educativos en el primer semestre de 2024

Producto	Meta vigente	Meta finalizada	Presupuesto asignado - Q millones	Presupuesto ejecutado - Q millones	% ejecución
Centros escolares de preprimaria reparados y remozados	1,453	395	107.7	96.7	89.8
Centros escolares de primaria reparados y remozados	5,654	2,245	422.0	406.7	96.4
Centros escolares del ciclo básico reparados y remozados	650	240	48.8	47.7	97.9

² Nota de prensa del Congreso de la República, recuperada de: https://www.congreso.gob.gt/noticias_congreso/11431/2024/4

Producto	Meta vigente	Meta finalizada	Presupuesto asignado - Q millones	Presupuesto ejecutado - Q millones	% ejecución
Centros escolares de diversificado reparados y remozados	117	23	8.7	8.2	94.7
Total de centros escolares remozados	7,874	2,903	587.1	559.4	95.3

Nota: elaboración propia con información del MINEDUC.

La reparación de escuelas es una de las acciones prioritarias de la actual administración, pero se debe tener en cuenta que pasada la época de invierno es necesario tomar en cuenta a otras escuelas que, por la condición de su infraestructura, también se ven afectadas. Para el futuro, valdría la pena levantar un censo de infraestructura física escolar, y sobre esa base desarrollar un plan de mediano y largo plazo de mantenimiento y reparación de edificios escolares.

La alimentación escolar es otro de los programas que ha tenido un importante incremento en su asignación presupuestaria a partir de la aprobación de la ley correspondiente, y por lo cual ha pasado a ser el segundo con mayor disponibilidad de recursos, luego de la educación primaria.

Tabla 4. Ministerio de Educación: Avance físico y financiero en el programa de alimentación escolar enero – mayo 2024

	Meta programada	% del total programado	Meta ejecutada	% del total ejecutado
Estudiantes del nivel preprimario con alimentación escolar	561,154	18.4	414,252	17.7
Estudiantes del nivel primario con alimentación escolar.	2,111,790	69.3	1,622,029	69.4
Estudiantes del nivel medio ciclo básico con alimentación escolar.	299,125	9.8	240,523	10.3
Estudiantes del nivel diversificado con alimentación escolar.	76,427	2.5	60,693	2.6
Total de estudiantes	3,048,496	100.0	2,337,497	100.0

Nota: elaboración propia con información del MINEDUC.

Al final del primer semestre tampoco se conocen avances en la ampliación de cobertura en los diferentes niveles educativos, ni en mejoramiento de la calidad educativa, acciones incluidas en el Plan de Gobierno 2024-2028. Si la ampliación presupuestaria se aprueba, serán acciones prioritarias para incluir en la nueva planificación.

Conclusiones

El reto para la actual administración y del gobierno, en particular, sigue siendo encontrar estrategias de cómo mejorar el sistema educativo público, tanto en cobertura como en calidad. El tema de atención a jóvenes fuera del sistema educativo también es un desafío que se debe de atender.

Lograr mayor participación de los padres de familia y de organizaciones civiles, nacionales e internacionales puede constituir un camino para fortalecer alianzas que permitan mejores logros en la calidad de los contenidos que se imparten en los diferentes niveles educativos.

También se hace necesario volver la mirada a la preparación y profesionalización de los docentes y la dotación de material tecnológico, de tal forma que los egresados en cada nivel educativo posean los conocimientos necesarios y suficientes que se requieren de acuerdo con las demandas del siglo XXI.